

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINIMET S.A.

En la ciudad de la Libertad, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle 8 y Avenida 14, a los 04 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10h00am se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**CLINIMET S.A.**"

El secretario Ad-hoc de la Junta la Sra. Jesus Maritza Triana Franco, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. LUIS EDUARDO COLOMA PINOS propietario del 99.50 %, y el Sr. LUIS ERNESTO COLOMA VILLA propietario del 0.50%, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Preside la sesión el Sr. LUIS EDUARDO COLOMA PINOS Gerente General de la compañía "CLINIMET S.A.", actúa como secretaria la Sra. Jesus Maritza Triana Franco

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

El orden del día es aprobado por unanimidad, el Presidente de la Junta pregunta a los accionistas si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo otros asuntos que tratar el Presidente y Secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las acciones compañía "CLINIMET S.A."

Los estados financieros fueron analizados por los accionistas presente, quienes manifiestan que se sienten conformes con la utilidad liquida de \$ 1,139.19

Siendo las 11:15am, se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como Presidente y Secretario.



LUIS EDUARDO COLOMA PINOS
Presidente ad-hoc de Junta



JESUS MARITZA TRIANA FRANCO
Secretario ad-hoc de Junta